

ANTIPARASITARIO



Calimec[®]

Endoparasitocida y ectoparasitocida, inyectable de amplio espectro, alta eficacia, y larga persistencia.

Composición

Cada 100 mL de solución contienen:
Doramectina 1 g.
Excipientes c.s.p. 100 mL.

Indicaciones:

En bovinos y ovinos para tratamiento y control de los nemátodos gastrointestinales, helmintos pulmonares, oculares, miasis, piojos, ácaros de la sarna y garrapatas. Nemátodos gastrointestinales (adultos y larvas en 4º estadio): *Ostertagia ostertagi* (incluyendo larvas inhibidas), *O. lyrata**, *Haemonchus placei*, *Haemonchus contortus*, *Trichostrongylus axei*, *T. colubriformis*, *Cooperia spp.*, *N. spathiger**, *Bunostomum phlebotomum**, *Strongyloides papillosus**, *Oseophagostomum radiatum* y *Trichuris spp**, *Chabertia ovina*, (*adultos), helmintos pulmonares (adultos y larvas en 4º estadio), *Dictyocaulus viviparus*, oculares (adultos): *Thelazia spp.* Miasis: *Hypoderma bovis*, *H. lineatum*. Piojos chupadores: *Haematopinus eurysternus*, *Linognathus vituli*, *Solenopotes capillatus*; *Oestrus ovis*; y ácaros de la sarna: *Psoroptes bovis*, *Sarcoptes scabiei*, *Psoroptes ovis* y como coadyuvante en el control de la garrapata: *Rhipicephalus (Boophilus) microplus*.

Dosis:

1 mL de CALIMEC cada 50 Kg de peso vivo (200 mcg de Doramectina por Kg de peso vivo).
Para el uso contra garrapata del Bovino en zona infestada (sucia), zona de erradicación y zona indemne, repetir la aplicación cada 21 días.
Ovinos: 1 mL de CALIMEC cada 50 Kg de peso vivo.
En casos de sarna ovina el tratamiento se repetirá a los 7 días de la primera aplicación.

Vía de administración: Vía subcutánea

Contraindicaciones:

No utilizar en caso de hipersensibilidad conocida a la doramectina.



* Disponga del material de envase acorde a la normatividad ambiental vigente.

Precauciones especiales de conservación:

Almacenar a una temperatura inferior a 30 °C. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. No almacenar junto a alimentos, productos farmacéuticos, cosméticos, o embalajes destinados a ellos.

USO VETERINARIO

venta bajo fórmula del médico veterinario

Tiempo de retiro:

Los bovinos y ovinos tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 70 días después de finalizado el tratamiento. No administrar a vacas en producción de leche para consumo humano. No aplicar en hembras bovinas 60 días previos al parto.

Fabricado por:

Laboratorios Calier de Uruguay S.A.
Reg. ICA Núm. 10873 – MV.

Presentación:

Frascos plásticos de polipropileno por 50 mL, 200 mL, o 500 mL.

* Las Indicaciones, posología y tiempo de espera pueden variar de acuerdo al registro de cada país.

COPIA NO CONTROLADA

Control de Cambios			
Fecha de vigencia anterior	Modificaciones		Persona que solicita la modificación
N/A	N/A		N/A
Firmas			
Actividades	Elaboración	Revisión	Aprobación
Responsable	Fabián Magaña	Carlos Cortés	Julieth Bernal
Cargo	Analista Garantía de la Calidad	Jefe de Aseguramiento de la Calidad	Gerente de Regulatorios y Registro
Firma	F.MAGAÑA	C.CORTÉS	J.BERNAL
Fecha	2023-09-18	2023-09-18	2023-09-18

COPIA NO CONTROLADA